

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 8 de marzo de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se anula convocatoria del concurso-oposición público para la adjudicación de dos plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a por el cupo de discapacidad.*

Por Resolución de 7 de febrero de 2023, de la Universidad de Jaén, se convocó concurso-oposición público para la adjudicación de dos plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a por el cupo de discapacidad.

Advertida duplicidad en la publicación (BOJA número 33, del viernes 17 de febrero de 2023, y BOJA número 45, del miércoles 8 de marzo de 2023) y a tenor de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto anular una de las dos convocatorias, la publicada en el BOJA número 45, del miércoles 8 de marzo de 2023.

Jaén, 8 de marzo de 2023.- El Rector, Juan Gómez Ortega.